

¿Cómo solicitar la Paga Vitalicia de 300€ aprobada para las mujeres extremeñas?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/04/2015 09:17

Desde el 23 de Abril las mujeres extremeñas podrán solicitar la Paga Vitalicia de 300€ cuyo objetivo es “compensar” el sacrificio de estas mujeres durante la guerra y la postguerra.

Vemos los requisitos a cumplir, plazos y la documentación a entregar para poder solicitarla.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/04/15/como-solicitar-la-paga-vitalicia-de-300e-aprobada-para-las-mujeres-extremenenas/>

Salu2

=====

RE: ¿Cómo solicitar la Paga Vitalicia de 300€ aprobada para las mujeres extremeñas?

Escrito por Pedro - 29/06/2015 18:17

Comentario enviado por Pedro:

Y las señoras Extremeñas, qué no residen en la actualidad en Extremadura... no han sufrido las penurias de la guerra civil?

=====

RE: ¿Cómo solicitar la Paga Vitalicia de 300€ aprobada para las mujeres extremeñas?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/07/2015 23:35

En cualquier caso el plazo para solicitarlo ya se acabó.

Salu2

Pedro:

Y las señoras Extremeñas, qué no residen en la actualidad en Extremadura... no han sufrido las penurias de la guerra civil?

=====